

**Cartesio Inversiones,
Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión
Colectiva, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2016,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la Nota 1.b. de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Antonio Ríos Cid

12 de abril de 2017



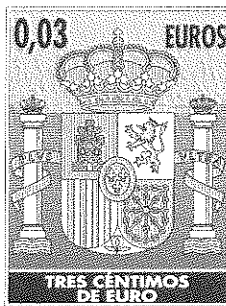
DELOITTE, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/27473
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



0N0398428

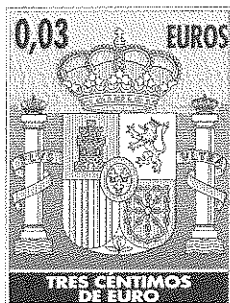
Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 a 4)
(Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2016	31/12/2015 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2016	31/12/2015 (*)
TESORERÍA	5	1.033,45	975,68	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	10	1.588.263,65	1.478.314,87
Derivados de negociación		-	-	Deudas con intermediarios financieros	11	634.880,16	955.068,80
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS FISCALES:	14	-	224.288,93
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Corrientes		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:	6	7.354.989,54	8.072.580,40	Diferidos		-	-
Crédito a intermediarios financieros		-	-	RESTO DE PASIVOS:	9	809.939,20	1.103.728,46
Crédito a particulares		-	-			3.033.183,21	3.761.419,05
Otros activos financieros		-	-	TOTAL PASIVO		4.545.052,74	4.426.400,73
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO				FONDOS PROPIOS			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	CAPITAL	12	549.540,00	549.540,00
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Escriturado		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				Menos: Capital no exigido		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	PRIMA DE EMISIÓN	13	1.676.860,73	1.671.188,24
Instrumentos de capital		-	-	RESERVAS		-	-
Activo material		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Otros		-	-	Menos: Valores propios		2.118.652,01	2.205.672,49
PARTICIPACIONES				RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-
Entidades del grupo		-	-	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Entidades multigrupo		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN		-	-
Entidades asociadas		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
ACTIVO MATERIAL:	7	63.983,84	83.716,08	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
De uso propio		-	-	Diferencias de cambio		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Resto de ajustes por valoración		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:	8	4.991,25	8.984,25	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
Fondo de comercio		-	-				
Otro activo intangible		-	-				
ACTIVOS FISCALES:	14	137.841,89	6.197,89				
Corrientes		-	-	TOTAL PATRIMONIO NETO		4.545.052,74	4.426.400,73
Diferidos		-	-				
RESTO DE ACTIVOS	9	15.395,96	15.365,48				
TOTAL ACTIVO		7.578.235,95	8.187.819,78	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		7.578.235,95	8.187.819,78
Pro-memoria:							
Cuentas de riesgo y compromiso	17	-	-				
Otras cuentas de orden		1.148.611.959,80	1.368.735.866,67				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.



ON0398429

CLASE 8.^a

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 a 4)
(Euros)

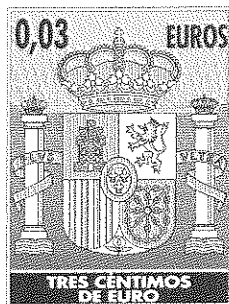
	Notas	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	20	13.227,71	27.104,70
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		13.227,71	27.104,70
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	21	-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	22	10.895.502,34	11.167.883,60
COMISIONES SATISFECHAS		(4.250.843,83)	(4.263.376,96)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		-	-
MARGEN BRUTO		6.457.886,22	6.931.611,34
GASTOS DE PERSONAL	23	(2.811.316,12)	(2.991.622,13)
GASTOS GENERALES	24	(797.176,02)	(868.946,28)
AMORTIZACIÓN	7 y 8	(23.725,24)	(20.108,92)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		2.825.668,84	3.050.934,01
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.825.668,84	3.050.934,01
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	14	(707.016,83)	(845.261,52)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		2.118.652,01	2.205.672,49
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.118.652,01	2.205.672,49
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico	3	74,60	77,66
Diluido	3	74,60	77,66

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante
de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.^a



0N0398430

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 a 4)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

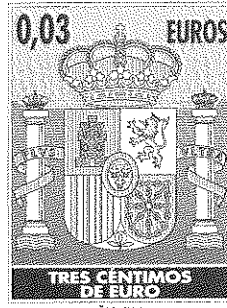
	Notas	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		2.118.652,01	2.205.672,49
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Activos financieros disponibles para la venta-		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		2.118.652,01	2.205.672,49

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N0398431

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Inversiones de Inversión Colectiva, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2016 (Notas 1 a 4)

BIENESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

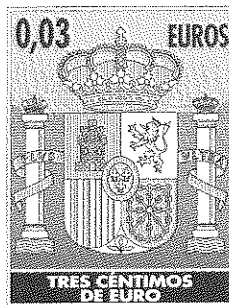
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retrocesos	Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones, donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014 (*)	549.540,00	-	1.826.126,51	-	-	1.435.982,73	-	3.870.738,24	-	4.835,62	3.875.563,86
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2015 (*)	549.540,00	-	1.826.126,51	-	-	1.435.982,73	-	3.870.738,24	-	4.835,62	3.875.563,86
Total ingresos / gastos reconocidos	-	-	-	-	-	2.205.672,49	-	2.205.672,49	-	-	2.205.672,49
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (*)	549.540,00	-	1.826.126,51	-	-	2.205.672,49	-	4.286.400,73	-	-	4.286.400,73
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2016	549.540,00	-	1.826.126,51	-	-	2.205.672,49	-	4.286.400,73	-	-	4.286.400,73
Total ingresos / gastos reconocidos	-	-	-	-	-	2.118.652,01	-	2.118.652,01	-	-	2.118.652,01
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	549.540,00	-	1.826.126,51	-	-	2.118.652,01	-	4.446.052,74	-	-	4.446.052,74

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.^a



0N0398432

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 a 4)

(Euros)

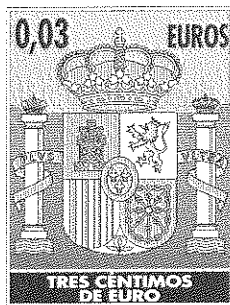
	Notas	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)			
Resultado del ejercicio (+/-)		2.118.652,01	2.205.672,49
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)		23.725,24	15.273,30
Amortización (+)	7 y 8	23.725,24	20.108,92
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)		-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)		-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)		-	-
Otras partidas (+/-)	23	-	(4.835,62)
Resultado ajustado (+/-)		2.142.377,25	2.220.945,79
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		3.809.636,24	(1.491.635,56)
Inversiones crediticias (+/-)	6	3.809.666,74	(1.494.313,99)
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Otros activos de explotación (+/-)	9	(30,50)	2.678,43
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		(503.946,91)	739.853,42
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	10 y 11	(210.157,66)	574.877,25
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	9	(293.789,25)	164.976,17
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	24	(355.932,93)	(192.702,30)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)		5.092.133,65	1.276.461,35
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos (-)		-	60.963,67
Cartera de inversión a vencimiento (-)		-	-
Participaciones (-)	7	-	(45.036,33)
Activos materiales (-)		-	-
Activos intangibles (-)		-	-
Otras unidades de negocio (-)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	106.000,00
Cobros (+)		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)		-	60.963,67
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)			
Pagos (-)		-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Cobros		-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	3	(2.000.000,00)	(1.450.000,00)
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)		(2.000.000,00)	(1.450.000,00)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (4)		-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)		3.092.133,65	(112.574,98)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)		521.005,08	533.580,06
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)		3.613.138,73	521.005,08

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta
forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.^a
COMERCIO



0N0398433

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 22 de enero de 2004 como Sociedad Anónima. Con fecha 26 de abril de 2006, los Accionistas de la Sociedad acordaron la transformación de la sociedad en Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Dicho acuerdo fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 18 de junio de 2007, inscrito en el Registro Mercantil con fecha 23 de julio de 2007 y en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de septiembre de 2007 con el número 221.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley, considerando las últimas modificaciones introducidas por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en su programa de actividades:

- Administración, representación y gestión de inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos de inversión.
- Comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

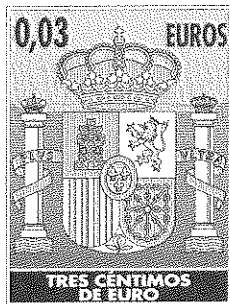
El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la glorieta de Rubén Darío, 3, 5º izquierda.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad gestionaba y administraba 2 Fondos de Inversión (Cartesio X, Fondo de Inversión y Cartesio Y, Fondo de Inversión). Adicionalmente, desde el 19 de enero de 2009, según acuerdo firmado, la Sociedad actúa como gestor delegado de Pareturn Cartesio Equity y desde el 26 de abril de 2011 de Pareturn Cartesio Income, compartimentos de Pareturn, Sociedad de Inversión de Capital Variable, de derecho luxemburgués.

Los ingresos por comisiones obtenidos por la Sociedad, en los ejercicios 2016 y 2015, lo han sido, en su totalidad, en territorio nacional (véase Nota 21).



CLASE 8.^a



0N0398434

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, según sus Administradores, la Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 15 de febrero de 2017, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 12 de abril de 2016.

Principios contables no obligatorios aplicados

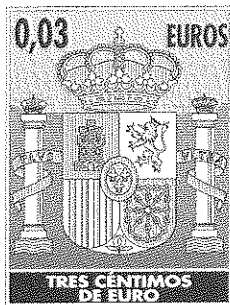
No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las



CLASE 8.^a



ON0398435

cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (véase Nota 2-e);
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-f y 2-g);
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 2-b);

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2015 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2016.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios de criterios contables.

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

f) Corrección de errores

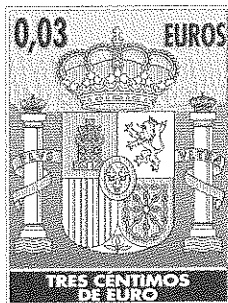
En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.^a



0N0398436

h) Recursos propios mínimos y coeficiente de inversión

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.
- Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:

- i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

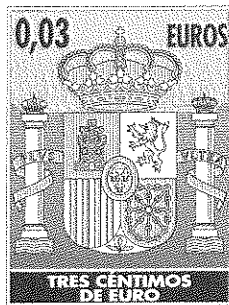
- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.



CLASE 8.^a



ON0398437

Al 31 de diciembre de 2016 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que los recursos propios exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad cumplía con este requisito legal.

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016 no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Clasificación de los activos y pasivos financieros

i. Clasificación de los activos financieros

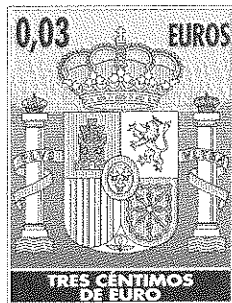
Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los activos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Inversiones Crediticias".

Los activos financieros de la Sociedad se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.



CLASE 8.^a



0N0398438

- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. Corresponden, básicamente, a cuentas a la vista, a plazo y a comisiones pendientes de cobro. A efectos de valoración se incluyen en la cartera de "Inversiones crediticias".
- Crédito a Particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables y los concedidos a entidades de crédito. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen saldos registrados en este epígrafe.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos financieros a coste amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como comisiones pendientes de pago, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como remuneraciones pendientes de pago, excepto los instrumentados en valores negociables.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

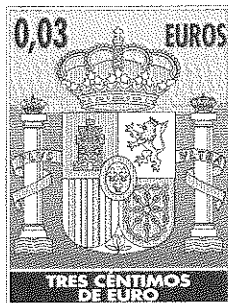
i. Valoración de los activos financieros

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las



CLASE 8.ª



0N0398439

comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

No es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo cuando el impacto financiero no sea material; en particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a 12 meses.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

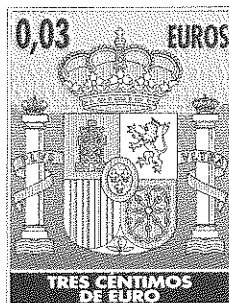
Durante el ejercicio 2016, la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en los balances por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.



CLASE 8.^a



ON0398440

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro, previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente "Inversiones crediticias"). Por tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

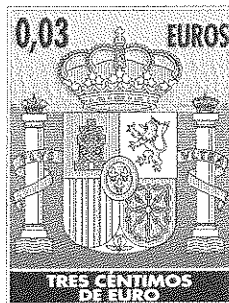
El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

f) Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones técnicas, equipos para procesos de datos y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio" (véase Nota 7).

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.



ON0398441

CLASE 8.^a

MATERIALES

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Equipos para procesos de datos	20%
Instalaciones técnicas	10%
Mobiliario, enseres y equipos de oficina	10%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se habían producido pérdidas por deterioro en estos activos.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurrir.

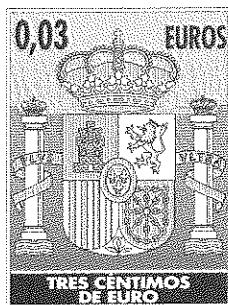
g) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.



CLASE 8.ª
MARCA DE COMERCIO



0N0398442

Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles

i. Otro activo intangible

La totalidad del saldo de "Otro activo intangible" (en su totalidad con vida útil definida) existente en la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso (véase Nota 8).

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 25 por 100.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del resto de activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-f).

h) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Los arrendamientos operativos existentes al 31 de diciembre de 2016 corresponden a inmuebles, en los que la Sociedad actúa como arrendatario. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

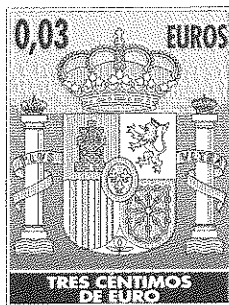
Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales" (véase Nota 24).

i) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).



CLASE 8.^a



0N0398443

j) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos y otros activos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

k) Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados, en su caso, directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán contra patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán, en su caso, en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

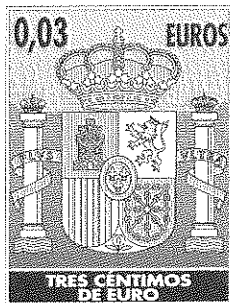
Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.



CLASE 8.^a



0N0398444

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y de la actividad de gestión delegada de dos compartimentos de una sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1-a y 21). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión de Instituciones de Inversión Colectiva son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce.

- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, que se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de ejecución de dichos servicios.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

m) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (2 Fondos de Inversión y dos compartimentos de una sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués) no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 17 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

n) Compromisos por pensiones

La Sociedad no tiene adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

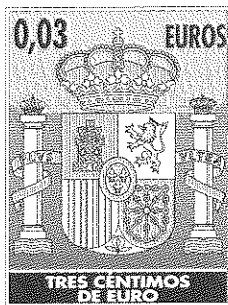
ñ) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto al cierre del ejercicio 2016.



CLASE 8.ª

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



ON0398445

o) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias futuras que permitan la aplicación de dichos activos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

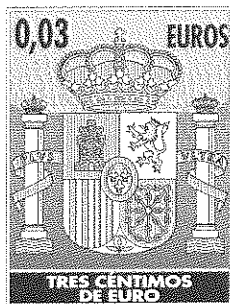
Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo había quedado establecido, para los periodos impositivos que comenzarán a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen el 1 de enero de 2016, ha quedado establecido en el 25%. En este sentido, los Administradores de la Sociedad procedieron a ajustar los activos y pasivos fiscales diferidos al cierre del ejercicio 2015, en función de la fecha en la que estimaron que se procedería a la cancelación de los mismos y, al cierre del ejercicio 2016, han procedido a ajustar, en su caso, los activos y pasivos fiscales diferidos originados durante dicho ejercicio (véase Nota 14).



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0N0398446

p) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utiliza las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor (básicamente, caja y cuentas a la vista), que se registran en los epígrafes "Tesorería" y "Crédito a intermediarios financieros – Inversiones crediticias".
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

q) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio 2016. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

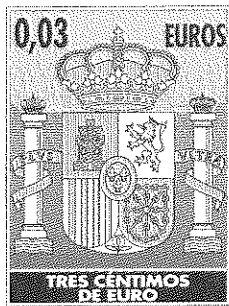
Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

- a) El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto de la entidad.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- d) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.



CLASE 8.ª

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



0N0398447

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presenta todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio 2016 de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios de criterio y ajustes por errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores, en su caso.
- b) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

r) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera". Durante los ejercicios 2016 y 2015, no han existido ni existen, respectivamente, saldos denominados en moneda extranjera.

s) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 18).

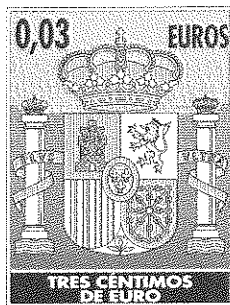
t) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



CLASE 8.ª



0N0398448

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

a) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados positivos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 fue aprobada por decisión de la Junta General de Accionistas el 12 de abril de 2016.

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2016 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2015:

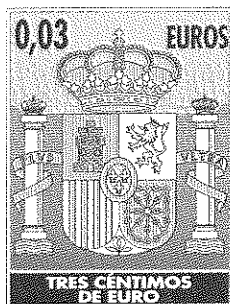
	Euros	
	2016	2015
A reserva legal	-	-
A reservas voluntarias	68.652,01	205.672,49
A dividendos:		
A cuenta	1.550.000,00	1.250.000,00
Complementarios	500.000,00	(*) 750.000,00
Beneficio neto de la Sociedad	2.118.652,01	2.205.672,49

(*) Con fecha 12 de abril de 2016 se ha liquidado dicho dividendo.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2017, ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2016 por importe de 1.550.000,00 euros. A fecha de formulación de estas cuentas anuales, el dividendo ha sido liquidado en su totalidad. Asimismo, el estado contable previsional formulado por los Administradores de la Sociedad, de acuerdo con los requisitos legales (artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital), poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo a cuenta correspondiente al cierre del ejercicio 2016, fue el siguiente:



CLASE 8.^a



0N0398449

	Euros
Beneficio neto disponible a la fecha del dividendo	2.118.652,01
Dividendo a cuenta	-
Cantidad disponible para distribuir	2.118.652,01
Liquidez disponible	4.531.148,73
Importe del dividendo a cuenta	(1.550.000,00)
Remanente	2.981.148,73

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido, en su caso, el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	2016	2015
Resultado neto del ejercicio	2.118.652,01	2.205.672,49
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 12)	28.400	28.400
Beneficio básico por acción	74,60	77,66

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección y otra información

Las retribuciones devengadas durante los ejercicios 2016 y 2015 por los miembros del consejo de Administración (que coincide con la Alta Dirección de la Sociedad), clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:



ON0398450

CLASE 8.ªEjercicio 2016

	Euros						
	Retribuciones a corto plazo (Notas 18 y 23) (*)	Otras retribuciones a corto plazo (Nota 18) (**)	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración	1.903.000,00	17.470,27	-	-	-	-	-

(*) Incluye la retribución (fija y variable) devengada en 2016 por los miembros del Consejo de Administración que a su vez son miembros de la Alta Dirección. Asimismo, el importe devengado durante el ejercicio 2016 en concepto de retribución variable anual y que asciende a 1.153.000,00 euros ha sido liquidado en su totalidad a la largo del ejercicio 2016 y en el mes de enero del ejercicio 2017.

(**) Corresponde a pólizas de seguros de vida donde los beneficiarios son los propios consejeros.

Ejercicio 2015

	Euros						
	Retribuciones a corto plazo (Notas 18 y 23) (*)	Otras retribuciones a corto plazo (Notas 18 y 24) (**)	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración	2.571.908,04	73.713,77	-	-	-	-	-

(*) Incluye la retribución (fija y variable) devengada en 2015 por los miembros del Consejo de Administración que a su vez son miembros de la Alta Dirección. Asimismo, el importe devengado durante el ejercicio 2015 en concepto de retribución variable anual y que asciende a 1.804.000,00 euros ha sido liquidado durante el mes de enero del ejercicio 2016.

(**) Corresponde a retribuciones por trabajos realizados por dos accionistas y a pólizas de seguros de vida donde los beneficiarios son los propios consejeros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida distintas a las antes descritas, ni anticipos concedidos, respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad y de la Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por tres hombres.

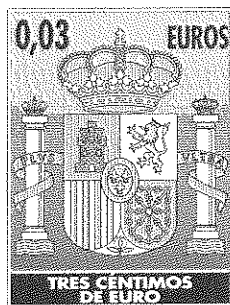
Al cierre del ejercicio 2016 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

5. Tesorería

El desglose del saldo de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:



CLASE 8.^a
ACTIVO



0N0398451

	Euros	
	2016	2015
Caja	1.033,45	975,68
	1.033,45	975,68

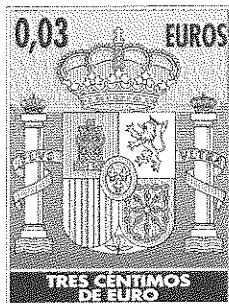
6. Crédito a Intermediarios financieros

a) Desglose

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Inversiones crediticias	7.354.989,54	8.072.580,40
	7.354.989,54	8.072.580,40
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	3.612.105,28	520.029,40
Cuentas a plazo	1.348.000,00	3.948.000,00
Deudores por comisiones pendientes (Nota 21)	2.393.162,57	3.594.463,23
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	1.721,69	10.087,77
Pérdidas por deterioro	-	-
	7.354.989,54	8.072.580,40
Moneda:		
Euro	7.354.989,54	8.072.580,40
Otras monedas	-	-
	7.354.989,54	8.072.580,40

Los importes de la cuenta "Cuentas a la vista" del detalle anterior recogen los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Sociedad en entidades financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015. La composición de dicha cuenta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:



0N0398452

CLASE 8.ª

	Euros	
	20156	2015
Bankinter, S.A.	3.171.686,90	510.573,04
BNP Paribas, S.A.	437.014,61	5.258,44
Caixabank, S.A.	175,41	2.733,67
Banco Santander, S.A.	100,28	147,05
Banco Popular, S.A.	-	614,87
BanCorreos, S.A.	3.128,08	702,33
	3.612.105,28	520.029,40

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantenía depósitos a plazo conforme al siguiente detalle:

Subyacente	31 de diciembre de 2016			
	Importe (Euros)	Vencimiento	Tipo de interés	Contrapartida
Depósito a plazo	48.000	26/01/2017	0,35%	Bankinter
Depósito a plazo	500.000	09/06/2017	0,20%	Bankinter
Depósito a plazo	800.000	13/07/2017	0,15%	Bankinter
	1.348.000			

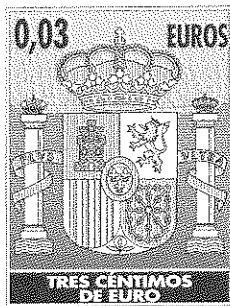
Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad mantenía depósitos a plazo conforme al siguiente detalle:

Subyacente	31 de diciembre de 2015			
	Importe (Euros)	Vencimiento	Tipo de interés	Contrapartida
Depósito a plazo	800.000	16/02/2016	0,65%	Bankinter
Depósito a plazo	800.000	13/04/2016	0,55%	Bankinter
Depósito a plazo	200.000	03/05/2016	0,40%	Bankinter
Depósito a plazo	800.000	13/10/2016	0,55%	Bankinter
Depósito a plazo	800.000	13/10/2016	0,55%	Bankinter
Depósito a plazo	500.000	17/11/2016	0,50%	Bankinter
Depósito a plazo	48.000	01/12/2016	0,40%	Banco Popular
	3.948.000			

En la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" del epígrafe "Crédito a intermediarios financieros" se recogen las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión de instituciones de inversión colectiva de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (véase Nota 21). Con posterioridad al cierre del ejercicio dichas comisiones se han liquidado en su totalidad.



CLASE 8.ª



0N0398453

Las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad no han devengado durante los ejercicios 2016 y 2015 ningún tipo de interés.

Los intereses generados por las cuentas a plazo, que han ascendido a 12.997,44 euros durante el ejercicio 2016 (23.745,65 euros durante el ejercicio 2015) se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 20). Los intereses generados por las cuentas a la vista y cuentas a plazo que se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2016 por importe de 1.721,69 euros (10.087,77 euros al 31 de diciembre de 2015) se registran en la cuenta "Ajustes por valoración – Intereses devengados" del detalle anterior.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a la inversión crediticia.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2016 y 2015 en los depósitos a plazo, se muestran a continuación:

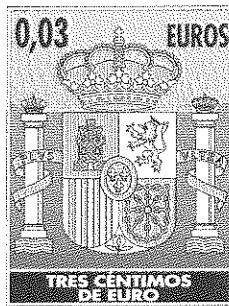
	Euros	
	2016	2015
Saldos al inicio del ejercicio	3.948.000,00	3.148.000,00
Adquisiciones/ suscripciones	2.948.000,00	4.100.000,00
Ventas/ reembolsos	(5.548.000,00)	(3.300.000,00)
Saldos al cierre del ejercicio	1.348.000,00	3.948.000,00

c) Pérdidas por deterioro:

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los saldos de este epígrafe.

7. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:



0N0398454

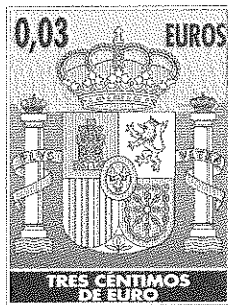
CLASE 8.^a

	Euros			
	Instalaciones Técnicas	Equipos para Procesos de datos	Mobiliario, enseres y equipos de Oficina	Total
Coste:				
Saldos al 1 de enero de 2015	23.690,45	122.494,76	153.782,45	299.967,66
Adiciones	-	12.701,47	32.334,86	45.036,33
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	23.690,45	135.196,23	186.117,31	345.003,99
Adiciones	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	23.690,45	135.196,23	186.117,31	345.003,99
Amortización acumulada:				
Saldos al 1 de enero de 2015	(22.791,13)	(99.661,64)	(122.719,22)	(245.171,99)
Dotaciones	(161,04)	(7.538,79)	(8.416,09)	(16.115,92)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(22.952,17)	(107.200,43)	(131.135,31)	(261.287,91)
Dotaciones	(161,04)	(7.924,68)	(11.646,52)	(19.732,24)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(23.113,21)	(115.125,11)	(142.781,83)	(281.020,15)
Deterioro:				
Saldos al 1 de enero de 2015	-	-	-	-
Dotaciones	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	-
Dotaciones	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	-
Activo material neto:				
Saldos al 31 de diciembre de 2015	738,28	27.995,80	54.982,00	83.716,08
Saldos al 31 de diciembre de 2016	577,24	20.071,12	43.335,48	63.983,84

Al 31 de diciembre de 2016, existen elementos de inmovilizado material completamente amortizados y en uso por importe de 199.038,57 euros (184.126,44 euros al 31 de diciembre de 2015).

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido pérdidas por deterioro. Asimismo, al cierre de dichos ejercicios la Sociedad no tenía activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.



0N0398455

CLASE 8.ª

8. Activo intangible – Otro activo intangible

a) Composición del saldo y movimientos significativos

El desglose del saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015, que incluye íntegramente activos intangibles de vida útil definida, es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Con vida útil definida:		
Aplicaciones informáticas	54.543,95	54.543,95
Total bruto	54.543,95	54.543,95
De los que:		
Desarrollados internamente (con proveedores externos)	-	-
Compras	54.543,95	54.543,95
Menos:		
Amortización acumulada	(49.552,70)	(45.559,70)
Total neto	4.991,25	8.984,25

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe de los balances a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Saldo inicial	54.543,95	54.543,95
Con vida útil definida:		
Adiciones / retiros (netos)	-	-
Saldo final	54.543,95	54.543,95

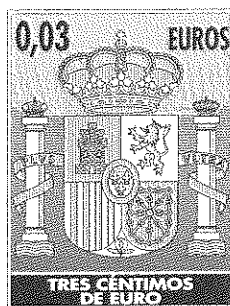
b) Amortización de los activos intangibles de vida definida

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de estas partidas en los ejercicios 2016 y 2015:

	Euros	
	2016	2015
Saldo inicial	45.559,70	41.566,70
Dotaciones con cargo a resultados	3.993,00	3.993,00
Saldo final	49.552,70	45.559,70



CLASE 8.^a



0N0398456

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen activos intangibles completamente amortizados, pero en uso, por importe de 38.571,95 euros.

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.

9. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros			
	2016		2015	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas	11.550,00	-	11.550,00	-
Otros pasivos	-	763.022,58	-	1.077.011,31
Otras periodificaciones	3.845,98	46.916,62	3.815,48	26.717,14
	15.395,98	809.939,20	15.365,48	1.103.728,45

En la cuenta "Fianzas" se recogen al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los importes depositados en concepto de fianzas, derivadas del arrendamiento de la actual sede operativa de la Sociedad.

En la cuenta "Otros pasivos" del cuadro anterior se recogen al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por importe de 65.615,90 y 74.757,32 euros, respectivamente, los importes pendientes de pago por la Sociedad a BNP Paribas por los servicios prestados de administración de las instituciones de inversión colectiva que la Sociedad gestiona (véase Nota 24), que han sido liquidados parcialmente a la fecha de formulación de las cuentas anuales. Adicionalmente, en dicha cuenta se recogen determinados saldos corrientes con las Administraciones Públicas:

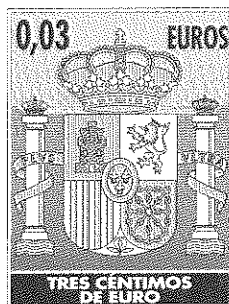
	Euros	
	2016	2015
Retenciones sobre reembolsos	60,50	10.019,79
Organismos de la Seguridad Social acreedores	34.962,22	9.204,27
Hacienda Pública acreedora por IRPF	662.383,96	983.029,93
Total	697.406,68	1.002.253,99

En la cuenta "Otras periodificaciones" del pasivo del cuadro anterior se recogen, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fundamentalmente, los saldos pendientes de pago por otros gastos generales (véase Nota 24).

La normativa aplicable establece la obligación por parte de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de practicar retención o ingreso a cuenta respecto de las rentas obtenidas en los reembolsos efectuados por los partícipes de las participaciones en los fondos de inversión que administra. La Sociedad practica estos ingresos a cuenta mensualmente, una vez recibidos los correspondientes importes procedentes de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.



CLASE 8.^a



0N0398457

10. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo de los balances, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica y moneda al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se indica a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	1.588.263,85	1.478.314,87
	1.588.263,85	1.478.314,87
Naturaleza:		
Préstamos y créditos	-	-
Comisiones a pagar	1.158.263,80	1.478.314,87
Otras deudas	430.000,05	-
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	-	-
	1.588.263,85	1.478.314,87
Área geográfica:		
España	1.588.263,85	1.478.314,87
Unión Europea	-	-
	1.588.263,85	1.478.314,87
Moneda:		
Euro	1.588.263,85	1.478.314,87
Otras monedas	-	-
	1.588.263,85	1.478.314,87

La cuenta "Deudas con intermediarios financieros – Comisiones a pagar" recoge al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el importe pendiente de pago correspondiente al gasto por el servicio de comercialización de instituciones de inversión colectiva (véase Nota 22).

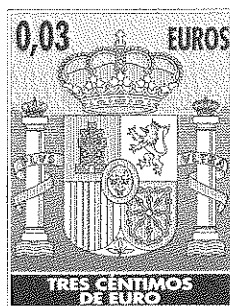
11. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se indica a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	634.980,16	955.086,80
Naturaleza:		
Remuneraciones pendientes de pago al personal	634.980,16	955.086,80
	634.980,16	955.086,80



CLASE 8.^a



0N0398458

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, estas deudas con particulares habían sido satisfechas.

12. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 28.400 acciones de 19,35 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos, no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones y no cotizando en bolsa.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	2016		2015	
	Número de Acciones	Porcentaje de Participación	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Sr. D. Juan Antonio Bertrán Damián	12.780	45,00%	12.780	45,00%
Sr. D. Álvaro Martínez Pérez	7.810	27,50%	7.810	27,50%
Sr. D. Cayetano Cornet Soler	7.810	27,50%	7.810	27,50%
	28.400	100,00%	28.400	100,00%

13. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Reservas:		
Reserva legal	148.339,47	148.339,47
Reservas voluntarias	1.728.521,26	1.522.848,77
	1.876.860,73	1.671.188,24

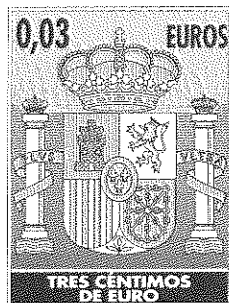
Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la reserva legal excedía el 20% del Capital Social.



CLASE 8.^a



0N0398459

Reservas voluntarias

El saldo de este epígrafe de los balances recoge el importe de las reservas que son de libre disposición.

14. Situación fiscal

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2016, es, entre otras, la correspondiente a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, la cual se encuentra vigente.

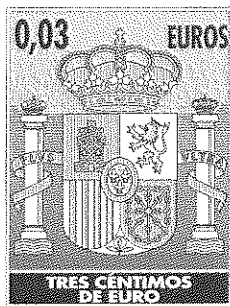
i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015:

Ejercicio 2016

	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.118.652,01		-		2.118.652,01
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	707.016,83	-	-	-	707.016,83
Diferencias permanentes (*):	2.398,47	-	-	-	2.398,47
Diferencias temporales:	-	-	-	-	-
Base imponible fiscal					2.828.067,31

(*) Se corresponde con un recargo de la Agencia Tributaria



ON0398460

CLASE 8.^a

Ejercicio 2015

	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.205.672,49		-		2.205.672,49
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	845.261,52	-	-	-	845.261,52
Diferencias permanentes:	-	-	-	-	-
Diferencias temporales:	-	-	-	-	-
Base imponible fiscal					3.050.934,01

ii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

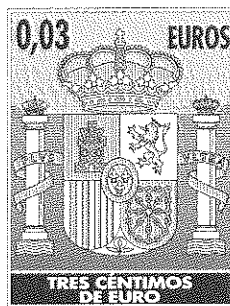
La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros	
	31-12-2016	31-12-2015
Resultado contable antes de impuestos	2.825.668,84	3.050.934,01
Impacto diferencias permanentes	599,62	-
Impacto diferencias temporales no activadas	-	-
Cuota (Nota 2.o)	707.016,83	845.261,52
Deducciones:		
Por doble imposición	-	-
Compensación bases imponibles negativas	-	-
Total gasto (ingreso) por impuesto de Sociedades en la cuenta de pérdidas y ganancias	707.016,83	845.261,52

La Sociedad registra en el epígrafe "Activos fiscales corrientes" del balance el importe a recibir por el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2016 por importe de 137.841,89 euros una vez consideradas las retenciones y pagos a cuenta realizados por la Sociedad durante dicho ejercicio, que han ascendido a 844.858,72 euros. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad registraba en el epígrafe "Pasivos fiscales corrientes" del balance una provisión por el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2015 por importe de 224.288,93 euros neta de las retenciones y pagos a cuenta realizados por la Sociedad durante dicho ejercicio, que han ascendido a 620.972,59 euros.



CLASE 8.^a



0N0398461

iii. *Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades*

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	707.016,83	845.261,52
Por operaciones interrumpidas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	-	-
Por operaciones interrumpidas	-	-
Total gasto por impuesto	707.016,83	845.261,52

iv. *P Pérdidas fiscales a compensar*

De acuerdo con la legislación vigente al 31 de diciembre de 2016, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los dieciocho ejercicios siguientes, en determinadas condiciones. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen pérdidas fiscales a compensar.

v. *Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras*

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2012 y siguientes respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Sociedad. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

15. Gestión del riesgo

Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas

La sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no hace ninguna cobertura de su cartera de inversiones, aplicando para la gestión de su cartera propia, parámetros similares a los que aplica en relación a las carteras de los fondos que gestiona.

Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) del mencionado Reglamento), en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas



CLASE 8.ª



ON0398462

las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la cartera de la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. La sociedad gestora, en cuanto a la inversión de sus propios recursos se atiene a las limitaciones que la legislación le impone en cuanto a instrumentos y emisores. Dada la composición de la cartera de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2016 este riesgo se concentra, fundamentalmente, en las cuentas a la vista y a plazo con intermediarios financieros.

Riesgo de tipo de interés

Los activos que mantiene la Sociedad tienen en su mayoría un vencimiento inferior a un año por lo que no existe riesgo significativo por variaciones en los tipos de interés al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

En relación con las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad:

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

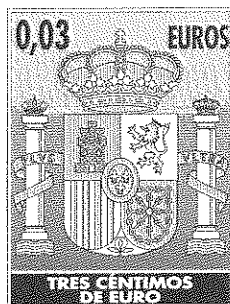
La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada



CLASE 8.^a



0N0398463

por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que el Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

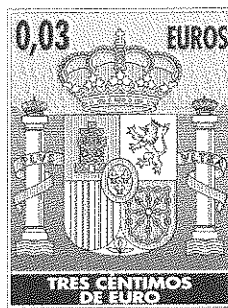
Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.



CLASE 8.^a
ACCIONES



0N0398464

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
 - Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
 - Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como las entidades extranjeras similares.
- Coeficiente de liquidez:

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio del Fondo.

- Obligaciones frente a terceros:

- El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

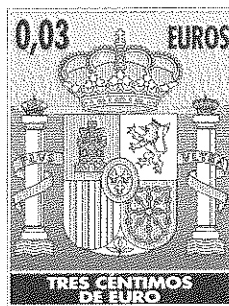
Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.



CLASE 8.^a



ON0398465

Riesgo de liquidez

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

Adicionalmente, en dicho Folleto se indican en el apartado de política de inversión de las Instituciones de Inversión Colectiva de forma específica los límites internos a los que están sujetos al señalarse los tipos de activos en los que pueden invertir, así como los mercados, niveles medios de duración de la cartera de renta fija, exposición al riesgo divisa de las Instituciones de Inversión Colectiva, etc., lo cual marca el riesgo de mercado que pueden asumir las Instituciones de Inversión Colectiva.

16. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 1-h).

17. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.



CLASE 8.^a
 CORRESPONDENCIA



0N0398466

i. Otras cuentas de orden

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Euros	
	2016	2015
Fondos de inversión gestionados y administrados:		
Cartesio X, Fondo de Inversión	417.129.390,01	421.248.952,74
Cartesio Y, Fondo de Inversión	223.474.167,86	234.032.139,82
Instituciones de inversión colectiva gestionadas por delegación:		
Pareturn Cartesio Equity	89.543.003,30	136.253.159,62
Pareturn Cartesio Income	418.465.398,63	577.201.614,49
	1.148.611.959,80	1.368.735.866,67

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad gestionaba 2 Fondos de Inversión y gestionaba por delegación 2 compartimentos de una sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués (véase Nota 1). Los ingresos obtenidos por este concepto durante los ejercicios 2016 y 2015 han ascendido a 10.695.502,34 euros y 11.167.883,60 euros respectivamente (véase Nota 21).

18. Partes vinculadas

El detalle de las principales operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, todas ellas con accionistas de la Sociedad, es el siguiente:

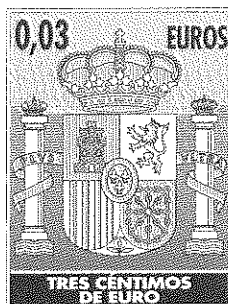
	Euros	
	2016	2015
Pérdidas y ganancias:		
Ingresos		
Intereses y rendimientos asimilados	-	2.473,00
Gastos		
Intereses y cargas asimiladas	-	-
Retribución a los accionistas (Nota 4)	1.903.000,00	2.571.908,04
Otras retribuciones (Nota 4)	17.470,27	73.713,77

19. Departamento de Atención al Cliente

Según lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al Cliente y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa



CLASE 8.ª



0N0398467

el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

En dicha normativa se recoge la necesidad de elaborar un informe acerca de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de la entidad.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 15 de febrero de 2017 y 22 de febrero de 2016, el informe explicativo del desarrollo de su función durante los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente.

El número total de quejas y reclamaciones recibidas por la sociedad en 2016 y 2015 ha ascendido a 5 y 6, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la totalidad de las incidencias habían sido resueltas satisfactoriamente.

20. Intereses y rendimientos asimilados

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en los ejercicios 2016 y 2015 por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

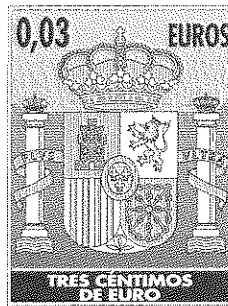
Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2016 y 2015:

	Euros	
	2016	2015
Crédito a intermediarios financieros (véase Nota 6)	13.227,71	24.631,70
Crédito a particulares	-	2.473,00
	13.227,71	27.104,70

21. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas durante los ejercicios 2016 y 2015, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:



0N0398468

CLASE 8.^a

	Euros	
	2016	2015
Comisiones de gestión y administración de instituciones de inversión Colectiva	4.335.884,42	4.974.815,32
Comisiones de gestión por delegación de instituciones de inversión colectiva	6.359.617,92	6.193.068,28
	10.695.502,34	11.167.883,60

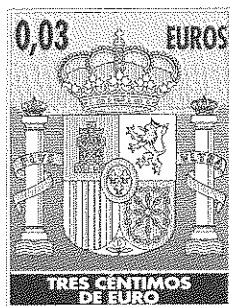
Tal y como se menciona en las Notas 1 y 17, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la sociedad gestionaba y administraba 2 instituciones de inversión colectiva y gestionaba por delegación 2 compartimentos de una Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués.

El detalle de las comisiones devengadas durante los ejercicios 2016 y 2015 por la prestación de estos servicios, así como de las comisiones pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Comisiones de Gestión	Euros			
	2016		2015	
	Comisiones Devengadas (*)	Comisiones Pendientes (Nota 6)	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes (Nota 6)
Fondos de Inversión:				
Cartesio X, Fondo de Inversión	2.536.508,25	673.001,74	2.235.895,00	514.186,40
<i>Comisión de gestión fija</i>	2.038.107,28	174.600,77	1.901.847,07	180.138,47
<i>Comisión de gestión variable</i>	498.400,97	498.400,97	334.047,93	334.047,93
Cartesio Y, Fondo de Inversión	1.799.376,17	258.129,02	2.738.920,32	1.213.217,77
<i>Comisión de gestión fija</i>	1.681.606,08	140.358,93	1.676.556,18	150.853,63
<i>Comisión de gestión variable</i>	117.770,09	117.770,09	1.062.364,14	1.062.364,14
Compartimentos de Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués:				
Pareturn Cartesio Equity	1.757.990,90	390.858,59	1.662.767,86	491.810,27
Pareturn Cartesio Income	4.601.627,02	1.071.173,22	4.530.300,42	1.375.248,79
	10.695.502,34	2.393.162,57	11.167.883,6	3.594.463,23

22. Comisiones satisfechas

El detalle de las comisiones retribuidas a los diferentes comercializadores durante los ejercicios 2016 y 2015, así como de las comisiones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:



0N0398469

CLASE 8.ª

Comisiones de Comercialización	Euros			
	2016		2015	
	Comisiones Devengadas	Comisiones a Pagar (Nota 10)	Comisiones Devengadas	Comisiones a Pagar (Nota 10)
Banco Inversis, S.A.	493.582,88	107.696,83	512.348,47	166.644,04
Allfunds Bank, S.A.	3.127.316,92	847.247,62	3.203.818,49	1.156.104,56
Otros	629.944,03	203.319,35	547.210,00	155.566,27
	4.250.843,83	1.158.263,80	4.263.376,96	1.478.314,87

23. Gastos de personal

a) Composición

La composición de los gastos de personal es:

	Euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios (véase Nota 4)	2.718.900,80	2.940.698,56
Seguridad Social	92.415,32	50.923,57
	2.811.316,12	2.991.622,13

En el ejercicio 2016, el epígrafe "Sueldos y salarios" incluye el devengo de la remuneración variable del total del personal por importe de 1.428.000,00 euros (1.961.000,00 euros en el ejercicio 2015). El importe de la remuneración variable correspondiente a la Alta Dirección fue liquidado en su totalidad a lo largo del ejercicio 2016 y en el mes de enero de 2017 y 2016, respectivamente (véase Nota 4).

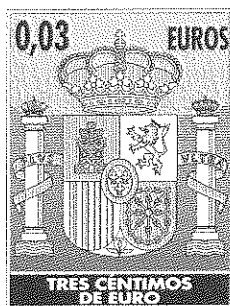
Los importes pendientes de pago al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 en concepto de gastos de personal se registran en el capítulo "Deudas con particulares – Remuneraciones pendientes de pago" de los balances (véase Nota 11).

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015 detallado por categorías profesionales es el siguiente:



CLASE 8.^a



0N0398470

	Número de Empleados	
	2016	2015
Titulados	8	7
Directivos	3	3
Otros	1	-
	12	10

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	2016		2015	
	Número de Empleados		Número de Empleados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Titulados	5	4	4	4
Directivos	3	-	3	-
Otros	-	1	-	-

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%.

24. Gastos generales

a) Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

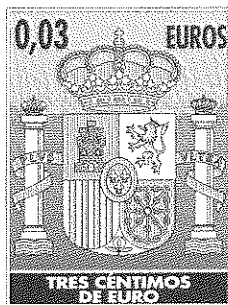
	Euros	
	2016	2015
Alquileres de inmuebles e instalaciones	93.100,31	91.496,57
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	64.382,54	61.702,09
Servicios de profesionales independientes	92.863,85	158.689,95
Servicios administrativos subcontratados	432.717,63	452.355,94
Otros gastos	114.111,69	104.701,73
Total gastos generales	797.176,02	868.946,28

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 1), se incluyen en la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones".

Las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas la Sociedad como arrendataria (sin incluir otros gastos repercutidos, en su caso, como suministros, gastos de comunidad, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta incrementos futuros por IPC,



CLASE 8.^a



ON0398471

actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el Impuesto sobre el Valor Añadido, son las siguientes:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Euros	
	2016	2015
Menos de un año	68.400	68.400
Entre uno y cinco años	-	68.400
Más de cinco años	-	-
	68.400	136.800

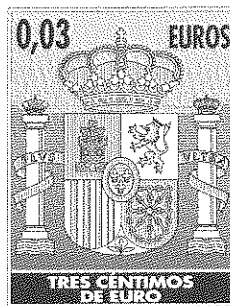
En el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" se incluían 57.092,64 euros al 31 de diciembre de 2015 en concepto de honorarios pagados a dos accionistas de la sociedad, que a su vez son sus Administradores, por los servicios de asesoramiento prestados a ésta (ningún importe al 31 de diciembre de 2016) (véanse Nota 4 y 19).

El saldo de la cuenta "Servicios administrativos subcontratados" recoge el gasto devengado durante los ejercicios 2016 y 2015 por los servicios de administración de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad, subcontratados a BNP Paribas Fund Services, S.L. (véase Nota 9).

Los importes pendientes de pago al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance (véase Nota 9).



CLASE 8.ª



ON0398472

b) Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual, que al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han ascendido a 8.635 y 8.550 euros, respectivamente.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación se facilita, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales):

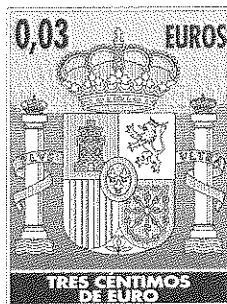
	Días	
	31-12-2016	31-12-2015
Periodo medio de pago a proveedores	31	20
Ratio de operaciones pagadas	31	21
Ratio de operaciones pendientes de pago	26	11

	Importe (Euros)	
	31-12-2016	31-12-2015
Total pagos realizados	679.408,82	861.366,64
Total pagos pendientes	6.448,34	101.394,37



CLASE 8.ª

0,03



0N0398473

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Informe de Gestión correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016

Evolución de los negocios y situación de la sociedad

2016 ha ido de menos a más en renta variable europea y de más a menos en deuda pública a largo plazo. En cualquier caso, la rentabilidad final ha sido idéntica y discreta en ambos activos: alrededor del 3,6% que en el caso de la bolsa Europea se explica todo por dividiendo dado que los precios han caído ligeramente. El mejor activo en Europa ha sido el high yield que ha ofrecido una rentabilidad superior al 9%. El grueso de la subida de la bolsa en el año se ha centrado en tres sectores (energía, materias primas e industriales) que fueron los más castigados el año pasado, con ganancias superiores al 20%. Los ocho sectores restantes han acumulado pérdidas o rentabilidades mínimas.

En este contexto, Cartesio X cierra el año con una rentabilidad del 1,8% y con una volatilidad (4%) igual a la de su índice de referencia. Un comportamiento que consideramos bueno en términos absolutos y razonables respecto a su índice de referencia (deuda pública a largo plazo de la zona Euro). Cartesio Y ha cerrado el 2016 con una rentabilidad del 0,9% y con una volatilidad (10,5%) algo más de la mitad de su índice de referencia (renta variable pan-europea). La cartera de renta variable de Cartesio Y ha tenido un comportamiento ligeramente inferior a la bolsa Europea y el nivel de inversión se ha mantenido en el 50% todo el año con tendencia a subirlo algo a principios del año cuando el mercado corrigió y al contrario durante los últimos meses del año. Los dos fondos han obtenido rentabilidades positivas y cierran en máximos tomando como referencia cierres anuales. Esto ha permitido, un año más, obtener una comisión de éxito en los dos fondos.

El sector de los fondos de inversión en España mantuvo su evolución positiva en el 2016. El patrimonio del sector ha subido un 5,8% volviendo a cerrar en máximos históricos. Las suscripciones netas siguen siendo positivas y representan el 4,6% del patrimonio a cierre del 2015. A diferencia de los últimos años los fondos mixtos, tanto de renta fija como de renta variable, han perdido patrimonio. Los inversores han tomado mayores riesgos en busca de una mayor rentabilidad y han sido los fondos de renta variable y los de gestión pasiva los que han mostrado un mayor crecimiento.

El patrimonio gestionado por la gestora alcanza al cierre del año 1.149 millones de Euros, una caída del 16% respecto al cierre del 2015. Las réplicas de los fondos en Luxemburgo han perdido peso relativo en los fondos gestionados pasando del 52% al 44% del total. El peso relativo de las dos estrategias no ha variado mucho. La estrategia más conservadora (Cartesio X) se mantiene en el 73% del patrimonio total. Ha sido la réplica en Luxemburgo de Cartesio X (Pareturn Cartesio Income) la que ha perdido más peso en el total de los fondos gestionados pasando del 42% al 36%. De hecho, la pérdida de patrimonio en Pareturn Cartesio Income explica el 72% de la caída en patrimonio durante el año en el total de los fondos gestionados.

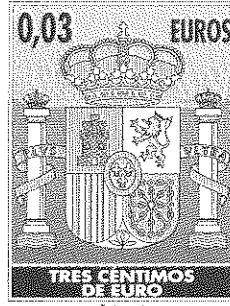
Los ingresos netos por comisiones se reducen en un 7% reflejando la caída en el patrimonio gestionado durante el año. El beneficio operativo cae un 7,8%. La situación patrimonial de la sociedad sigue muy saneada con una posición neta de tesorería. La rentabilidad sobre los recursos propios de la sociedad ha sido del 47%.

Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

No se han producido acontecimientos importantes para la sociedad después del cierre del ejercicio.



CLASE 8.^a



0N0398474

Evolución previsible de la sociedad

No se prevén cambios significativos en la evolución de la Sociedad durante el ejercicio 2017.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha efectuado adquisiciones o enajenaciones de acciones propias durante el año 2016, y al cierre de dicho ejercicio no era propietaria de ninguna acción propia.

Información sobre pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2016, asciende a 31 días.

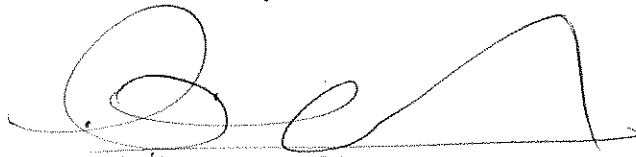
Uso de instrumento financieros por la sociedad

Asimismo, dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., D. Álvaro Martínez Pérez, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de 47 hojas de papel timbrado, impresas a una cara, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

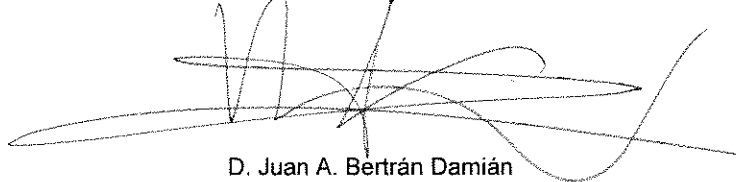
Madrid, 15 de febrero de 2017

El Secretario del Consejo de Administración



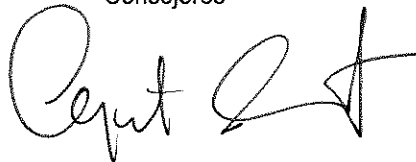
D. Álvaro Martínez Pérez

El Presidente del Consejo de Administración



D. Juan A. Bertrán Damián

Consejeros

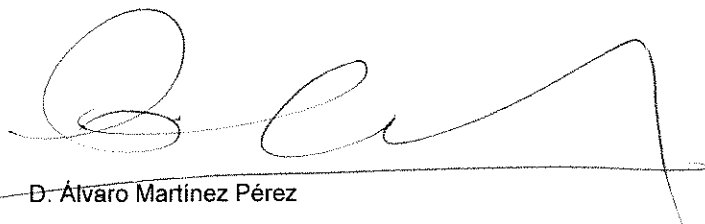


D. Cayetano Cornet Soler

ANEXO

El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2016 de Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., se compone de 47 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0N0398428 a 0N0398474, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 15 de febrero de 2017



D. Álvaro Martínez Pérez

Secretario Consejero del Consejo de Administración